Doña Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Popular realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

El pasado 13 de marzo tuvo lugar la comparecencia de la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para explicar cómo va a afrontar la situación de insuficiencia financiera para soportar los compromisos de ayudas a la rehabilitación.

En la misma, tal y como recoge el Diario de Sesiones, la Consejera hizo las siguientes declaraciones: “precisamente, esa eficiencia en la ejecución del gasto de los fondos es la que nos ha llevado a reclamar en las cuatro intersectoriales del Ministerio de Vivienda en las que hemos participado desde que yo estoy asumiendo, desde que he asumido esa responsabilidad, o bien yo o bien la directora general de Vivienda. Hemos solicitado, como digo, en estos cuatro espacios que hemos tenido, que se otorgue a Navarra parte del remanente disponible de los fondos que otras comunidades autónomas no están ejecutando, por los motivos que sea, y no seré yo quien lo juzgue. Esta reclamación, que sigue vigente, la seguimos manteniendo. Estamos a la espera de que el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana tome una decisión al respecto.

En cualquier caso, y después de las cuatro intersectoriales en las que hemos estado y, como digo, hemos trasladado esta petición, sí que tengo que adelantar también que la cantidad máxima a la que Navarra podrá aspirar de ese remanente de comunidades que no están cumpliendo, que no están ejecutando, a excepción de Euskadi y Navarra, esa cantidad máxima será de seis millones de euros en el reparto de remanentes y en ningún caso ese desembolso se producirá antes del 2025. Eso sí que nos lo han trasladado”.

Si el desembolso del remanente no se producirá en ningún caso antes del 2025 y las obras tienen que estar terminadas antes del 30 de junio de 2026, ¿puede haber un problema de plazos que impida destinar estos fondos al Programa Edificios MRR?

Pamplona, a 10 de octubre de 2024

La Parlamentaria Foral: Maribel García Malo